

Los tianguistas de la Ciudad de México: de informales a trabajadores atípicos



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

José Luis Gayosso Ramírez*

Resumen

Las particularidades del trabajo no clásico, tan ampliamente extendido en México desde hace varias décadas, conllevan la necesidad de analizarlo desde una perspectiva distinta de la tradicional, pues en el denominado sector informal no están consideradas todas las actividades de este tipo de trabajo. Es importante estudiar el trabajo realizado en los tianguis y la problemática laboral y social generada en paralelo a su veloz expansión desde una posición que supere la concepción dualista formal/informal y recurra a una noción ampliada del trabajo, así como desde una epistemología y una metodología que no se conformen con la mera descripción de los hechos, sino que permitan el análisis de la realidad laboral en sus dimensiones objetiva y subjetiva.

Palabras clave: trabajo atípico, comercio callejero, identidad colectiva, metodología

Abstract

The features of non-classical labor, widespread in Mexico in the last few decades, imply the need to analyze it from a point of view other than the traditional because not all the activities of this form of labor were considered part of the informal sector. Specifically, it is important to study work in marketplaces (*tianguis*), and the social and labor issues that have arisen with its rapid expansion, from a perspective beyond the dualistic conception of formal/informal, that draws upon a broader notion of work. Equally, research on this topic must emerge from an epistemological and methodological stance that transcends a mere description of facts, and allows the analysis of these workers' reality in an objective and subjective way.

Key words: Atypical work, street commerce, collective identity, methodology

* Doctorante en el Posgrado de Estudios Sociales, Línea Estudios Laborales, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, jlgram75@hotmail.es

Introducción

Este ensayo busca exponer las cuestiones más relevantes en torno a una de las ocupaciones más comunes a la que se dedica un gran número de personas provenientes de los sectores populares urbanos: el comercio en los tianguis, el cual ha representado una verdadera fuente alternativa de ingresos y de consumo. El objetivo del texto es mostrar la importancia del estudio de los tianguistas de la Ciudad de México en cuanto sujetos laborales, y presentar un planteamiento teórico-metodológico que lleve al conocimiento integral del sujeto en cuestión.

Es decir, se trata de poner en claro la necesidad de investigar la ocupación de tianguista desde una noción ampliada del trabajo, que rebase su significado restringido al trabajo industrial remunerado y la visión “dualista” de formalidad/informalidad, para enfocar su estudio en la consideración de aspectos del proceso de trabajo del comerciante callejero que se han soslayado al momento de analizarlo: la forma en que se estructura la ocupación, sus tipos de control, organización y regulación, de índole laboral y extralaboral; la clase de relaciones de poder que le son inherentes; y los mecanismos por los que se construye socialmente esta actividad, en particular las formas de legitimación por parte del vendedor, las autoridades, la clientela y la población en su conjunto.

Asimismo, me interesa exponer la utilidad y pertinencia de la *metodología re-constructivista* para el análisis de la realidad social, en oposición a la epistemología y metodología positivistas del hipotético deductivo, ejemplificando cómo se pretende tratar en el caso de estudio.

Del trabajo clásico y formal al trabajo no clásico o atípico

La noción restringida del trabajo –hegemónica durante la mayor parte del siglo XX y caracterizada por dar cuenta del proceso de producción exclusivamente industrial– tuvo como premisa una visión evolucionista desde la cual se asumía

que todas las demás formas de trabajo que persistían “marginalmente” terminarían por desaparecer, para dar paso a una sola forma de producción de índole capitalista; argumento compartido por el marxismo ortodoxo, que afirmaba que sólo bajo las condiciones establecidas por el trabajo industrial era posible la constitución del sujeto revolucionario, el cual, con el desarrollo de las fuerzas productivas, transformaría el modo de producción. Dicha idea fue heredada y desarrollada por la sociología del trabajo clásica, por lo que durante un largo periodo se priorizaron los estudios sobre el trabajo asalariado industrial, como la única forma de trabajo posible o, por lo menos, la más importante estratégicamente.

No obstante, las transformaciones ocurridas en el ámbito productivo en años recientes, debido a la aceleración del proceso de globalización económica y a la liberalización de los mercados mundiales, que han impulsado la búsqueda de menores costos de producción y de crecientes niveles de productividad y competitividad por parte de las empresas, han generado un cambio en las formas de organizar la producción (Novick, 2000). En especial, esta transformación se ha distinguido por una disminución de la integración vertical de las empresas y por la descentralización y externalización de funciones y partes del proceso productivo. Esto se ha reflejado en una búsqueda de mayores niveles de flexibilidad –no sólo del empleo, también del precio de la fuerza de trabajo, de la jornada laboral y de las funciones en el lugar de trabajo, y en el intento de transferir a los trabajadores parte de los costos relacionados con la utilización de los servicios y de los riesgos relativos a una actividad productiva cambiante y más inestable (de la Garza Toledo, 2000). Todo lo anterior ha llevado a un relajamiento de las condiciones contractuales, al crecimiento del empleo independiente, no regulado por relaciones laborales formales, subcontratado y por cuenta propia (Caamaño Rojo, 2005). En términos más generales, factores tanto de demanda como de oferta han conducido al crecimiento del denominado *empleo atípico*.

En este sentido, es evidente que la generación de empleos descansa cada vez en mayor medida en el sector terciario, el comercio y los servicios. Tan sólo en los países centrales, el porcentaje de ocupación en este sector rebasa 60 por ciento, gracias, por un lado, al aumento de la población activa y, por otro, a la reducción de empleos en los sectores primario y secundario, lo cual inspiró nociones como postindustrialismo o posmodernismo, enarboladas por D. Bell, entre otros autores. Para los países periféricos, esta tendencia a la terciarización ha implicado un deterioro en la calidad de los empleos, ya que el salario medio en las actividades terciarias es menor que en la industria.

Ahora bien, estas “otras” formas de trabajo se han definido desde diversos ángulos, expresando cuestiones referentes a las condiciones de trabajo, la falta de

seguridad social, el bajo nivel de los salarios, las relaciones de trabajo, etcétera, todas intentando dar cuenta de las peculiaridades asumidas en dichas ocupaciones. De tal modo, se distinguen:

- El *trabajo no decente*, aquel que es inestable, se da en condiciones precarias, sin salario suficiente, sin protección social, sin el goce de derechos laborales, insatisfactorio (Barreto Ghione, 2001).
- El *trabajo atípico*, el que se realiza bajo un vínculo de subordinación y dependencia entre un trabajador y un empleador y, por lo tanto, se encuentran indubitadamente insertas dentro del ámbito de aplicación del derecho del trabajo y del derecho a la seguridad social, confiriendo al trabajador derechos mínimos, así como también protección frente a los riesgos sociales, aunque con especial atención en los elementos esenciales y propios de estas modalidades de contratación, manteniendo rasgos como *a)* los contratos de duración determinada, entre los que se encuentran el contrato de trabajo a plazo fijo y el contrato de trabajo por obra, faena o servicio; *b)* el trabajo a domicilio; *c)* el teletrabajo (trabajo a distancia); *d)* la subcontratación de servicios personales, también denominada suministro de trabajadores o trabajo temporal, y el contrato de trabajo de tiempo parcial (Caamaño Rojo, 2005); o aquellos trabajos en donde se soslaya el tiempo completo y el sueldo fijo, por ejemplo los contratos de trabajo no formales, los contratos mixtos, el trabajo por agencia, los contratos de aprendizaje, trabajadores por cuenta propia, autoempleo y trabajo informal (de Grip y Hoevenberg, 1997).
- El *trabajo precario*, que es llevado a cabo al margen del derecho del trabajo y de la protección básica frente a las contingencias sociales (enfermedad, desempleo, vejez), cuyas características pueden ser: *a)* inestabilidad en el empleo: trabajadores eventuales, por honorarios, con contratos verbales, por lo cual el trabajo es susceptible de concluir en cualquier momento; *b)* inseguridad: falta de protección en materia de seguridad social, como el sistema de pensiones, la protección de la salud, el seguro de desempleo o el seguro por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales; *c)* insuficiencias: bajo nivel de los ingresos percibidos (Barreto Ghione, 2001).
- El *trabajo informal*, término utilizado en América Latina y los países periféricos para definir todas aquellas labores que no se encuentran dentro del trabajo industrial asalariado como el comercio ambulante, los pequeños talleres familiares, el trabajo doméstico y el empleo por cuenta propia (Jusidman, 2002).

La noción de trabajo clásica consideraba esta clase de ocupaciones no industriales como actividades de “sobrevivencia” económica de la población desempleada; pero la Organización Internacional del Trabajo, con base en su investigación realizada en Kenia en los años setenta, estableció que la peculiaridad de estas actividades era encontrarse en la “informalidad”.¹

Sin embargo, el denominado sector informal, desde que se concibió como tal, ha carecido de definiciones precisas, por lo que el término ha sido utilizado de manera ambigua y sin una fundamentación teórica sólida (Salas, 2006).²

Por lo anterior, es relevante y necesario el uso de una *noción ampliada del concepto de trabajo*, que abra el campo de análisis hacia aquellas ocupaciones que no han sido revisadas tradicionalmente en los estudios laborales. En particular se trata de destacar el valor del trabajo inmaterial, el cual es concebido como aquella actividad que “de manera ideal comprime las fases económicas tradicionales de producción, circulación y consumo en un solo acto” (de la Garza Toledo, 2006: 15), lo cual motiva que se tenga una relación directa entre el productor y el consumidor en el propio acto de la producción. Con ello, las relaciones sociales de producción se vuelven más complejas, al hacer intervenir a un tercer sujeto de forma inmediata en el proceso de producción junto al trabajador y al empleador. Entonces, la actividad laboral constituye a la vez interacción inmediata o mediata entre sujetos: “Resulta indispensable situar la actividad laboral en la articulación de determinadas relaciones sociales entre los participantes: asalariados y patrones, clientes y usuarios, miembros de una familia, del que trabaja por su cuenta, del que trabaja comunitariamente, del trabajo al estudiar” (de la Garza Toledo, 2006: 15-16).

Cabe señalar que, a diferencia de los países centrales, la existencia del tipo de trabajo antes descrito no es un asunto novedoso ni reciente en México ni en América Latina, sino que tiene antecedentes históricos relevantes: comienza a desarrollarse desde la época del crecimiento industrial a mediados del siglo XX, cuando las condiciones de trabajo del obrero industrial eran en general aceptables gracias al empuje que se le dio a la industrialización, la cual se generó en un contexto de migración del campo a la ciudad, motivando un exceso de oferta de la fuerza de trabajo que la industria no pudo absorber de manera adecuada. De tal modo, se expande el número de pequeños comercios y talleres familiares, de trabajadores por cuenta propia, vendedores ambulantes, comerciantes de pequeños establecimientos,

¹ Noción introducida en América Latina mediante el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) en sustitución del concepto de marginalidad urbana.

² Carlos Salas muestra como los principales problemas de definición: a) el dualismo del término: división del universo de estudio en dos segmentos, formal/informal; b) la presencia de múltiples criterios para decidir si una actividad pertenece o no al sector informal urbano. Esto se deriva de la posibilidad de que se cumpla sólo un número limitado de los criterios, pero no todos.

como una opción de subsistencia para muchas personas que no pudieron acceder al “paraíso” prometido del trabajo industrial, situación que se exacerbó a partir de las crisis económicas de los años setenta y ochenta.

La ocupación en trabajos no clásicos está creciendo en gran parte de la periferia del sistema-mundo.³

El tianguis como espacio particular de trabajo y fenómeno social en crecimiento

Una de las ocupaciones atípicas con mayor crecimiento ha sido la del comercio callejero, que alcanza una cifra de entre 200 y 300 000 vendedores de tianguis en el Distrito Federal,⁴ la cual no es fija debido a que a diario se incorporan más personas a esta actividad, conformándose como una de las primeras posibilidades para quienes, por el grado de precarización existente, no logran o simplemente no desean insertarse al mercado de trabajo denominado formal.

Según datos del Gobierno del Distrito Federal, hacia finales de 2004, cada semana se instalaban en el Distrito Federal más de 1 000 tianguis, autorizados oficialmente, en los que se estimaba que laboraban cerca de 130 000 comerciantes,⁵ cantidad que a la fecha es probable que se haya duplicado. La delegación con mayor número de mercados ambulantes es Iztapalapa, donde se ubican tres de cada diez, mientras que el domingo es el día más intenso para esa actividad en la que se engloba tanto a los tianguis como a los mercados sobre ruedas.

Cabe señalar que una gran cantidad de trabajadores de tianguis se reúne sólo en unas cuantas concentraciones comerciales de este tipo, sobre todo aquellos que se han visto involucrados en el tráfico de piratería, fayuca, mercancía robada, armas y drogas: El Salado, donde se reúnen entre 8 000 y 9 000 comerciantes agrupados en seis organizaciones; Santa Cruz Meyehualco, con más de 4 000 tianguistas y Vicente Guerrero, en Iztapalapa; La Raza, El Oro, La Lagunilla y Tepito, en Cuauhtémoc; La Bola, con alrededor de 5 000 comerciantes, en Coyoacán; y San Felipe de Jesús, en Gustavo A. Madero, que aparentemente es el más grande de América Latina, el cual se coloca los domingos a lo largo de siete colonias. Cuenta con alrededor de 18 000 oferentes afiliados a 11 distintos grupos, además de algunos independientes. Además de constituirse como espacios donde se comercializa un elevado número de mercancía ilegal y donde se han insertado

³ De acuerdo con la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2005-2007.

⁴ *La Jornada*, 19 de marzo de 2007.

⁵ Pablo Enríquez, en *Reforma*, 12 de septiembre de 2004, p. 4. Entrevista al director de Abasto, Comercio y Distribución del Distrito Federal.

organizaciones delictivas de diversa naturaleza (robo de autos, narcotráfico, contrabando de ropa, aparatos electrodomésticos, etcétera),⁶ el rasgo esencial de estos tianguis es su gran extensión y su captación de clientela de diferentes lugares de la ciudad y del Estado de México, o incluso de entidades aledañas, en contraste con la mayoría de los tianguis, que más bien se encargan del abasto local de las colonias en donde se establecen y donde la venta de mercancía ilícita es menor.

Es importante señalar que, en la medida en que se ha extendido el número de tianguis en la Ciudad de México, los productos que se comercian en estos lugares también se han ido diversificando. Así, ya no sólo se venden artículos de primera necesidad, como fue en un inicio, sino que actualmente, siguiendo la tendencia de comercialización de objetos de segundo uso iniciada en lo que fueran los barrios de mayor tradición de este tipo de comercio de la Ciudad de México: Tepito, La Lagunilla, etcétera (Aréchiga Córdoba, 2006), abundan productos usados, piratería y artículos robados (ropa, joyería, telefonía celular, electrodomésticos, refacciones para autos y muchos otros), por lo que cada vez más constituyen un espacio para el consumo de cualquier objeto que la población circundante a ellos necesite, pertenezca o no a los sectores populares, pues, casi siempre, el precio de tales productos es menor que en el comercio establecido.

En general, tanto la oferta como la demanda comercial en los tianguis han aumentado, por lo que la desaparición de estos espacios populares de consumo resulta casi imposible, pero también se añan otros factores que han permitido el desarrollo de los tianguis tanto en su amplitud como en su número, entre ellos se encuentran:

1. Ser coadyuvantes en el impulso de la economía de carácter regional por encargarse de la distribución de productos en un nivel local.
2. En ellos se comercializan productos de tipo artesanal que difícilmente se encuentran en supermercados o comercios establecidos.
3. Su carácter potencial es reforzar estas modalidades para impulsar el comercio más justo con los pequeños productores directos.
4. Han representado una opción laboral viable para una gran cantidad de personas desempleadas o que carecen del capital económico y social para incorporarse al mercado de trabajo formal.
5. En los países periféricos, juegan un papel significativo en las formas de abastecimiento material de las unidades familiares para su subsistencia.

⁶ De acuerdo con un estudio realizado por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal en 2008, tan sólo en el tianguis de El Salado, en Iztapalapa, operan alrededor de 34 organizaciones delictivas dedicadas al robo, al narcomenudeo, al tráfico ilegal de mercancías, etcétera (*El Universal*, 22 de abril de 2008).

6. Representan espacios de socialización en donde se dan relaciones no sólo económicas sino vinculadas a un amplio tejido de redes de capital social y de la cultura popular (Contreras Soto, 2007).

No obstante, la problemática social derivada del desarrollo de los tianguis: los efectos ambientales negativos (generación de basura, de desechos sólidos y fisiológicos, la congestión de automóviles por el uso de las calles y vías de tránsito como estacionamiento, la contaminación del aire y auditiva; la inseguridad pública; los problemas de salud pública; la nula garantía de los productos que adquieren los consumidores; la venta de mercancía de origen ilícito –fayuca, mercancía robada, piratería, estupefacientes, armas, etcétera– (Mendoza Lima, 1999); así como la gran cantidad de trabajadores que se dedican a la venta y que el sistema tributario no registra, han sido las principales razones por las que las autoridades capitalinas decidieron implementar, en 2008, un programa de reordenamiento y reubicación de los tianguis, además de poner en marcha un código normativo para la actividad mercantil que ahí se realiza a través de la Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución. Los objetivos del programa, de acuerdo con la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de la capital, Laura Velásquez, son “recuperar, reubicar, regenerar, modernizar tanto los mercados públicos como los sobre ruedas y los tianguis”⁷ y no “quitarlos o cerrarlos”.

El crecimiento desmedido del comercio callejero y la problemática a él asociada vuelven impostergable conocer más a fondo el aspecto formal y los efectos sociales más evidentes de la actividad desarrollada por los tianguis, además de tratar de entender y analizar las prácticas y los significados de los sujetos que ahí laboran, así como el espacio de posibilidades bajo el cual actúan. Esto implica profundizar en las normas –formales e informales–, las regulaciones –legales y consuetudinarias–, los tipos de control que se ejercen sobre el trabajo y la forma en que tal ocupación es construida socialmente.

Cabe apuntar que este tipo de comercio en la vía pública no ha sido un tema soslayado por investigaciones sociales, puesto que se ha estudiado, si bien no de manera amplia, por lo menos con cierto interés recurrente. El problema es que estos trabajos han priorizado, entre otras, la perspectiva económica, partiendo de la visión dualista de formalidad/informalidad (Cortés, 1990 y 1991; Gutiérrez Gutiérrez, 1996; Mendoza García, 1994; Valenzuela Cervantes, 1993), al considerar el trabajo de venta callejera sólo una actividad de subsistencia de carácter temporal y no una forma estructurada de trabajo. En otras ocasiones han destacado aspectos sociodemográficos (Solís Pérez, 1997; Contreras, 1988), con

⁷ *El Universal*, 10 de enero de 2008.

la recolección de datos que tienen que ver con el origen de los trabajadores, los ingresos, el tipo de producto, la composición por género, etcétera; o históricos, abocándose al estudio de los orígenes del comercio desde la época prehispánica con el *tianquiztli* (Garibay K., 1961; Díez-Gutiérrez, 1981). También han hecho recuentos del proceso de desarrollo que ha tenido esta actividad a lo largo del tiempo (Escobedo Yabar, 1990), incluso estudios realizados desde una perspectiva de género (Escobar, 1988; Berger y Buvinic, 1988) y desde la geografía humana (Veleda da Silva, 2003) han dado preferencia al enfoque que aduce a lo legal o formal como parámetro de explicación sobre el comercio callejero o a la visión propia del mercado, en función de la oferta y la demanda sociales de este tipo de actividad. Por lo tanto, se han dejado de lado aspectos propiamente sociológicos que pueden ayudar a comprender sus particularidades como proceso de trabajo, por un lado, y que dan cuenta del significado que le otorgan los sujetos actuantes a su actividad, por el otro.

En este sentido, un enfoque alternativo para el estudio de los comerciantes callejeros debe dejar atrás nociones prejuiciosas y esquemáticas que limitan el estudio integral de estos sujetos como *trabajadores*, más allá de etiquetarlos de antemano con “marginalismos” e “informalismos”, lo cual ha sido muy frecuente en los estudios sobre el tema, pues “el empleo de estos términos aparentemente explicativos ha impedido el análisis de una gran gama de grises en las vidas y prácticas sociales, políticas y culturales de esas mayorías silenciosas, pero que negocian su propia subsistencia en cada momento de sus vidas” (Barbosa Cruz, 2008: 14).

De esta manera, desde la visión de los sujetos actuantes –los vendedores– se tiene toda una gama de situaciones y problemas particulares del contexto en el que se desenvuelve su actividad laboral. Se trata, por ejemplo, de ejercer un mayor control sobre su proceso de trabajo por parte de diversos agentes que no intervienen directamente en el ámbito del trabajo, como son autoridades, organismos sociales y políticos, a la par de un proceso de dominación político-laboral mediante el monopolio de la gestión de permisos para el acceso y la permanencia en el trabajo, lo cual ha conllevado el uso de diversos agrupamientos de tianguistas como clientela política.

De acuerdo con mi perspectiva, los tianguis distan mucho de permanecer en un estado de cosas caótico, donde la constante sea la máxima flexibilidad del proceso de trabajo y dentro de las relaciones que se establecen durante el intercambio comercial entre el vendedor y el cliente, así como las relaciones con otros agentes que intervienen de manera indirecta. Al contrario, puede afirmarse que el trabajo realizado en los tianguis, como centros de comercio itinerantes, se encuentra ampliamente estructurado, con una gran cantidad de normas y regulaciones formales e informales, escritas o verbales, que delimitan la actividad de los vendedores en

su proceso de trabajo. Asimismo, es posible dar cuenta de la existencia de una estructura de redes sociales que opera de forma constante y sin la cual no podría explicarse el funcionamiento actual de los tianguis. En el complejo tejido social que interviene en la operación comercial de estos mercados itinerantes, coadyuvando a su producción y reproducción permanente, se encuentran agentes sociales fundamentales cuya práctica operativa restringe o posibilita el ejercicio del trabajo del comerciante:

- El *delegado* o *administrador* del tianguis, quien otorga los permisos para colocar nuevos puestos y realiza convocatorias para reuniones, asambleas, actos religiosos o sociales.
- El *encargado de cobrar las cuotas*, quien, como su nombre lo indica, cobra las cuotas semanales a todos los comerciantes, por lo cual entra en contacto directo con ellos, es una fuente de información importante tanto para la administración como para los vendedores.
- El *representante* o *líder* de tianguistas, cuya función es atender las necesidades y demandas de los comerciantes ante la administración del tianguis, y las autoridades.
- Los *dueños de puestos fijos*, son los comerciantes que ya poseen un espacio fijo dentro del tianguis, acordado con la administración, para lo cual se encuentra también establecido el giro del puesto y las dimensiones espaciales del mismo.
- Los *comerciantes de puestos transitorios*, aquellos que aún no poseen un lugar determinado para vender sino que van de un espacio a otro, dependiendo de cuál les asigne el líder, según los lugares que queden vacíos por la inasistencia de otro comerciante.
- Los *vendedores ambulantes*, sin lugar fijo para la venta ni algún puesto donde mostrar su mercancía; deambulan a lo largo del tianguis ofreciendo sus productos tanto a los visitantes como a los mismos compañeros del tianguis.
- Los *trabajadores asalariados* de los comerciantes con puestos fijos o transitorios, aquellos que no son dueños del puesto pero que ayudan a las labores de venta a cambio de un sueldo establecido de manera informal, y quienes suelen ser familiares o amistades del propietario.

Por supuesto, la *clientela* ocupa un lugar importante, pues es quien valida y legitima –y, por lo tanto quien ejerce algún tipo de control sobre el comerciante– tanto los productos como el trato que recibe del vendedor, así como la dinámica

global del tianguis; su asistencia constante o su inasistencia fortalece o inhibe el desarrollo de la venta en el interior de estos mercados itinerantes.

Otros actores que intervienen, pero de modo indirecto, son los inspectores de salubridad, la policía, las autoridades delegacionales, los vecinos, los transeúntes, etcétera; es decir, dentro de este espacio de comercio callejero existe una multiplicidad de actores y de relaciones sociales que complejizan el proceso de trabajo del comerciante, pues cada uno de ellos puede ejercer un tipo de control sobre su labor, e intervenir directamente en la construcción social de este tipo de ocupación.

Respecto a la distribución de los lugares de venta, si bien no necesariamente se ubican de acuerdo con el giro que manejan, existen grandes áreas donde se encuentran los objetos usados, la ropa, productos perecederos (por ejemplo, en una calle puede haber una cantidad mayor de puestos de comida o de artículos usados). Es posible hacer esta distribución cuando existe una organización colectiva previa y no queda sujeta a los deseos y a los requerimientos de cada comerciante.

Asimismo, se observan múltiples formas en las cuales se ejerce el control del trabajo dentro del tianguis. Hay diferentes grados de dominio según el tipo de agente que interviene directa o indirectamente en el proceso de trabajo del comerciante. Así, se puede considerar que la administración del tianguis dispone de los mecanismos de control más explícitos y que están establecidos públicamente, piénsese en el ingreso de nuevos comerciantes, el pago de cuotas para continuar vendiendo, y la realización de diversas actividades cívicas, religiosas o políticas; pero también puede existir control y regulación sobre las relaciones sociales que se mantienen entre el vendedor y el cliente, entre los mismos vendedores, entre éstos y la administración del tianguis o las autoridades, etcétera. A la par, puede haber mecanismos de control no tan evidentes, como los practicados por la clientela, quien mediante el poder que mantiene, por ser el principal agente para concretar la venta, ejerce cierto control sobre el vendedor en cuanto a la calidad del producto, al precio, a la forma en que se le trata, a cómo se le presenta el producto, a la estética del puesto, entre otras cosas.

En este sentido, por medio de las relaciones sociales que se experimentan durante el proceso de compraventa en el tianguis, no sólo existe el control sobre el trabajo sino también formas de dominación sobre los comerciantes, ya sea por el líder, el administrador o la organización gremial, social o política con quien tenga vínculos el grupo de comerciantes. Por lo general, la mayoría de los tianguis de la Ciudad de México se encuentra vinculada a organizaciones sociales y partidos políticos (Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática, principalmente), quienes utilizan su monopolio para la gestión de permisos, con el fin de dominar a los comerciantes, utilizándolos como clientela política en procesos electorales y disputas por el control de los espacios de venta.

En suma, como actividad laboral, las particularidades de esta clase de ocupación podrían estar referidas a la variedad y no a la rigidez de las formas de trabajo que se utilizan: puestos semifijos, horarios no estrictos, comportamientos del trabajador no determinados por alguna jerarquía (en cuanto a su forma de vestir, de hablar, de comunicarse), procesos de trabajo basados en la experiencia y espontaneidad del vendedor, tiempos “muertos” de trabajo, condiciones laborales inseguras (espacios de venta no higiénicos, proclives a las inclemencias del tiempo y a la delincuencia, sin atención médica en caso de enfermedades o accidentes), realización del trabajo en un ambiente de total incertidumbre en cuanto al ingreso económico, a la pertenencia del lugar donde vende, a su salud, a su seguridad, etcétera.

Todo ello no sólo hace peculiar al tianguista y lo diferencia de otros trabajadores, sino que le permite reconocerse como un sujeto laboral con elementos particulares de identificación colectiva. Lejos de lo que los autores de la *fragmentación identitaria* afirman,⁸ estos trabajadores han dado muestras palpables de organización y movilización colectiva por la defensa de su espacio de trabajo ante el intento de despojo por parte de las autoridades gubernamentales capitalinas.⁹

Bibliografía

Aréchiga Córdoba, Ernesto

2006 “De los miserables a los nietos de Sánchez”, en *Revista Cultura Urbana*, año 2, núm. 12, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, pp. 4-8.

Barbosa Cruz, Mario

2008 *El trabajo en las calles. Subsistencia y negociación política en la ciudad de México a comienzos del siglo XX*, El Colegio de México (Colmex)/Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa (UAM-C), México.

Barreto Ghione, Hugo

2001 “Concepto y dimensiones del trabajo decente: entre la protección social básica y la participación de los trabajadores en la empresa”, en *Boletín Técnico*

⁸ Zygmunt Bauman, Richard Sennett y Ulrich Beck, entre otros, manejan la tesis de la imposibilidad actual de constituir identidades y acciones colectivas por parte de los trabajadores en general, y en concreto en quienes desarrollan sus ocupaciones en espacios flexibles y precarios, como los comerciantes ambulantes.

⁹ Los tianguistas de Coyoacán, por ejemplo, se han movilizado y llevado a cabo diversas acciones con el propósito de contrarrestar las medidas de las autoridades delegacionales para despojarlos de su espacio de trabajo, que ha sido construido, tanto por los vendedores como por la clientela, durante más de 25 años. Lo mismo ha ocurrido con los tianguistas de El Salado, en Iztapalapa, quienes al ver peligrar su fuente de ingresos han realizado movilizaciones para demandar el respeto de sus espacios de trabajo.

- Interamericano de Formación Profesional*, núm. 151, *Trabajo Decente y Formación Profesional*, Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (Cinterfor), Montevideo <<http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/boletin/151/pdf/barret.pdf>>.
- Berger, Marguerite y Mayra Buvinic (comps.)
 1988 *La mujer en el sector informal. Trabajo femenino y microempresa en América Latina*, Nueva Sociedad, Quito.
- Caamaño Rojo, Eduardo
 2005 “Las transformaciones del trabajo, la crisis de la relación laboral normal y el desarrollo del empleo atípico”, en *Revista de Derecho*, vol. 18, núm. 1, pp. 25-53.
- Castro Martínez, Antonio
 2004 *El comercio informal en la Ciudad de México. Un acercamiento a los “tianguis”*, Facultad de Contaduría y Administración-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Contreras, Victoria
 1988 *Sobrevivir en la calle. El comercio ambulante en Santiago*, Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.
- Contreras Soto, Ricardo (coord.)
 2007 *Mercados itinerantes-tianguis: la lógica de los mercados*, edición electrónica <<http://www.eumed.net/libros/2007b/296/>>.
- Cortés, Fernando
 1990 *Crisis y reproducción social: los comerciantes del sector informal*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)/Porrúa, México.
 1991 “De marginal a informal: el desarrollo de la discusión en América Latina”, en J. Schatan y A. Orsatti, *El sector informal en América Latina*, CIDE/Fundación Friedrich Nauman, México, p. 359.
- Díez-Gutiérrez, Jorge
 1981 *Crónica del comercio prehispánico*, Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, México.
- Escobar, Silvia
 1988 “El comercio en pequeña escala en la ciudad de La Paz, Bolivia”, en Marguerite Berger y Mayra Buvinic (comps.), *La mujer en el sector informal. Trabajo femenino y microempresa en América Latina*, Nueva Sociedad, Quito, pp. 97-121.
- Escobedo Yabar, Norma Estela
 1990 “El comercio de subsistencia en México y Perú. Periodo 1976-1998”, tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, México.

Garibay K., Ángel María

- 1961 *Vida económica de Tenochtitlan. Los pochtecas*, UNAM (Seminario de Cultura Náhuatl), México.

Garza Toledo, Enrique de la

- 1989 *Un paradigma para el análisis de la clase obrera*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (UAM-I), México.

- 1992 *Crisis y sujetos sociales en México*, Miguel Ángel Porrúa, México.

- 2000 "Las teorías sobre la reestructuración productiva y América Latina", en Enrique de la Garza Toledo (coord.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, Colmex/Flacso/UAM/Fondo de Cultura Económica (FCE), México, pp. 716-734.

- 2001 "Subjetividad, cultura y estructura", en *Iztapalapa*, año 21, núm. 50, enero-junio, pp. 83-104.

- 2006 "Del concepto ampliado de trabajo al de sujeto laboral ampliado", en Enrique de la Garza Toledo (coord.), *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques*, Anthropos/UAM, México, pp. 7-22.

- s.f. *Trabajo a-típico, ¿Identidad o fragmentación?: alternativas de análisis*, México, en prensa.

Garza Toledo, Enrique de la, et al.

- 2008 "Crítica a la razón para-postmoderna", en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 13, núm. 19, edición electrónica <<http://www.izt.uam.mx/alast>>.

Grip, Andries de y Jeroen Hoevenberg

- 1997 "Atypical Employment in the European Union", en *International Labour Review*, núm. 136, pp. 49-71.

Gutiérrez Gutiérrez, Felipe (coord.)

- 1996 *Comercio informal en la vía pública de la Ciudad de México (ambulante). Un acercamiento y visión a futuro*, Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México/Sociedad de Arquitectos Mexicanos, México.

Jusidman, Clara

- 2002 "Familia y cultura laboral. Trabajo doméstico y extradoméstico", en *Demos*, núm. 15, enero-diciembre, México, pp. 26-27.

León-Portilla, Miguel

- 1985 *Tonalámatl de los pochtecas: código mesoamericano "Fejerváry-Mayer"*, Celanese Mexicana, México.

Mendoza García, Jorge Alberto

- 1994 "The Characteristics and Behavior of Street Vendors: A Case Study in Mexico City", tesis doctoral, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), México.

- Mendoza Lima, Juan Gabriel
 1999 “El comercio informal en la Ciudad de México”, tesis de licenciatura, UAM, México.
- Novick, Martha
 2000 “La transformación de la organización del trabajo”, en Enrique de la Garza Toledo (coord.) *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, Colmex/Flacso/UAM/FCE, México, pp. 123-148.
- Reyes Domínguez, Guadalupe
 1992 “Comercio callejero y espacio urbano”, en *Alteridades*, año 2, núm. 3, pp. 51-61.
- Salas, Carlos
 2006 “El sector informal: auxilio u obstáculo para el conocimiento de la realidad social en América Latina”, en Enrique de la Garza Toledo (coord.), *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques*, Anthropos/UAM-I, México, pp. 130-148.
- Solís Pérez, Marlene Celia
 1997 “Comercio en la vía pública y conflicto urbano: el caso del Centro Histórico de la Ciudad de México”, tesis de maestría en Desarrollo Urbano, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano-Colmex, México.
- Torres Jiménez, Ricardo
 1996 “El comercio en la vía pública como forma de sobrevivencia”, en *Sociológica*, año 11, núm. 32, pp. 159-169.
 1997 “El comercio en la vía pública: entre programas de reordenación urbana”, en *Gestión y Estrategia*, núms. 11-12, enero-diciembre, edición electrónica <<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/>>.
- Valenzuela Cervantes, Josefina
 1993 “El comercio en vía pública en el centro de la Ciudad de México”, en *Economía Metropolitana*, vol. I, núm. 2, abril, Fundación Cambio XXI, México.
- Veleda da Silva, Susana
 2003 “Trabajo informal, género y cultura: el comercio callejero e informal en el sur de Brasil”, tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Zemelman, Hugo
 1987 “La totalidad como perspectiva de descubrimiento”, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 49, pp. 53-86.
 2006 “Alternativas en el método de la investigación científica. ¿Es la prueba de hipótesis el único camino?”, en Enrique de la Garza Toledo (coord.), *Tratado Latinoamericano de Sociología*, Anthropos/UAM, México, pp. 39-44.